

- Centro de Cualificación Turística, S.A.	2.579.047
- Hidronostrum, S.A.	11.124.237
- Desaladora de Escombreras, S.A.	10.027.128
TOTAL	182.971.910

Artículo 5. Presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos.

El presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos asciende a 4.773.776.762 euros.

PRESUPUESTO	Euros
- Administración General (sin transferencias a OoAA)	4.385.784.519
- Organismos autónomos	347.992.243
TOTAL	4.773.776.762

Artículo 6. Distribución funcional del gasto.

La distribución funcional del gasto del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos es la siguiente:

FUNCION	Euros
-Alta Dirección de la C.A. y del Gobierno	82.979.379
-Administración General	76.825.997
-Seguridad y Protección Civil	52.075.859
-Seguridad y Protección Social	271.063.701
-Promoción Social	130.534.958
-Sanidad	1.725.819.797
-Educación	1.282.993.374
-Ordenación Territorio, Urbanismo y Vivienda	35.439.788
-Bienestar Comunitario	171.501.895
-Cultura	86.683.128
-Infraestructura básica y del Transporte	230.907.760
-Comunicaciones	14.907.969
-Infraestructuras agrarias	57.292.884
-Investigación científica, técnica y aplicada	45.155.683
-Información básica y Estadística	3.187.411
-Regulación económica	49.268.622
-Regulación comercial	5.368.005
-Regulación financiera	18.172.149
-Agricultura, Ganadería y Pesca	221.111.954
-Industria	86.838.439
-Minería	1.155.175
-Turismo	33.192.327
-Deuda pública.	51.300.508
TOTAL	4.733.776.762

Capítulo II

Beneficios fiscales

Artículo 7. Beneficios Fiscales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999 de 2 de diciembre, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma se estima en 141.641.213 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuestos directos..... 108.501.712 euros.

Impuestos indirectos..... 29.790.508 euros.

Tasas..... 3.348.993 euros.